# Sesión 61ª

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Jijena

Día 22 de Julio de 1909.

Abierta la sesión siendo las cuatro y cincuenta p. m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 9196-C Aprobar la presente rendición de cuentas de los catorce Consejos Escolares de la Capital, correspondiente al mes de Febrero p. pdo.-

" 8405-C Recomendar á la Directora de la escuela nº 6 del C. E. 5º, Sta. Antonia Capurro, vigile muy especialmente á la maestra de la misma, Sta. Rosa Margarita Banchero, para evitar en lo sucesivo denuncias como la que motiva este expte.-

" 8456-D Aprobar la adjunta cuenta presentada por el Despachante de Cargas, cuyo importe asciende á la suma de $ 304,66 m/nal, y pasar este expte. á Contaduría para

" que practique la liquidación correspondiente.-

Exp. 8415- D Aprobar las obras adicionales ejecutadas por los Sres. Portes Hnos. en los edificios escolares correspondientes al grupo 6º de reparaciones generales, cuyo importe asciende á la suma de $955,94 m/nal, y pasar este expte. á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.

" 8421- D Aprobar las obras adicionales ejecutadas por los Sres. Portes Hnos, en los edificios escolares correspondientes al grupo 3º de reparaciones generales, cuyo importe asciende á la suma de $2.058,70 m/nal, y pasar este expte. á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.-

" 6889- S Autorizar á la Compª Doloment para que por su cuenta verifique el ensayo en el piso del salón que ocupan los empleados de la Dción. de Arquitectura, del material para pisos que se indica en este expte. y bajo la vigilancia de la citada Oficina.-

" 8846- J Nombrar Directora de la escuela nacional nº 24 "Oratorio" de Jujuy, con sueldo de tercera categoría y cargo de registrar su título en la Of. de Estadística, á la maestra normal=

Sta. Honoria Muñoz, en reemplazo de la Sra. Magdalena Magariños Cervantes de Saavedra que pasó á otro destino.-

Exp. 8607- O 1º Aprobar la 27ª rendición de cuentas que eleva la Of. de Multas de $ 295.- m/n.-

2º Pagar por Tesorería, la suma de $ 175.- m/n, de acuerdo con la siguiente liquidación:

| | |
|---|---|
| Virgilio Carmona | $ 42.- m/n |
| María J. Aveleyra | " 24.- " |
| Emilio Carmona | " 39.- " |
| Luis A. Carmona | " 70.- " |
| | $ 175.- m/n |

" 8991- I Aceptar la renuncia presentada por la Auxiliar de la escuela nº 7 de Córdoba, Sta. Luisa Gonzalez y nombrar en su reemplazo, con igual carácter, á la Sta. Gláfira Soto.

" 8849- I 1º Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela nº 20. "Puesto del Marquez" Jujuy, Sta. Irene Gonzalez, -y nombrar en su reemplazo, con sueldo de tercera categoría y cargo de registrar su título en la Of. de Estadística, á la Sta. Fortunata Valdivia.-

" 798- E 1º Aprobar la rendición de cuentas que por el anticipo del quinto bimestre de la subvención nacional correspondiente al ejercicio de 1908,

eleva el Consejo Gral. de Educación de Entre Ríos.
2º Pasar nota, por separado, á Contaduría á los efectos que la misma indica en su anterior informe.-

Exp. 8684- J 1º Aumentar á $20.- m/n, mensuales, el alquiler de la casa que ocupa la escuela nacional "Palma Sola" de Jujuy.-
2º Ordenar al Inspector Seccional, por intermedio de la I. Gral. de Provincias, firme el contrato que corresponde, con el Sr. Fernando Aramayo, propietario de la casa mencionada.-

" 8848- J 1º Trasladar á la auxiliar de la escuela nacional nº 24 "Manantiales" de Corrientes, Sra. Deidamia F. de Alfonso á la nº 20 "Sargento Cabral" de la misma Provincia.
2º Nombrar para reemplazarla en la vacante que ésta deja, á la Sta. Mónica Colodrero Mora, en igual carácter.-

" 8952- J 1º Aceptar la renuncia presentada por el Director de la escuela nacional nº 15 "Negra Muerta" de Jujuy, Sr. Adolfo Garzón.
2º Trasladar á la mencionada escuela, en igual carácter, al actual Director de la nº 21 Sr. Juan L. Cáceres.-

| | |
|---|---|
| | "3º Ascender á directora de la escuela nacional nº 21 "Abra Pampa" de Jujuy, con sueldo de segunda categoría, á la actual maestra de la misma, Sta. Camila Aparicio.- |
| Exp. 9122- J | 1º Aceptar la renuncia presentada por el maestro de la escuela nacional nº 7 de Corrientes, Sr. José C. Ferro, y nombrar en su reemplazo, con sueldo de tercera categoría, al maestro normal Sr. Benigno R. Crossa, quien deberá registrar á la mayor brevedad en la Of. de Estadística de este Consejo, su título profesional.- |
| " 8066 - J | 1º Autorizar la ejecución de las reparaciones que necesita la casa ocupada por la escuela nacional de "Campo Godoy" de Buenos Aires, aprobándose el presupuesto adjunto de Dn. Mariano Catino, que asciende á la suma de $ 380.- m/nal.- |
| " 8416- J | Nombrar auxiliar de la escuela nacional nº 33 "Bell Ville" de Córdoba al Sr. Fortunato Orellana.- |
| " 8540- N | No hacer lugar á la liquidación de haberes que por el mes de Mayo último solicita, la maestra de tercera categoría de la escuela nº 1 de Neuquén Da. Carmen R. de Rearte, por no haber prestado servicios, durante dicho mes.- |
| " 8016- C | No hacer lugar á la provisión= |

// de un piano para la escuela n.º 3 de Resistencia (Chaco) que solicita el C. Escolar de la citada localidad, por hallarse totalmente afectada la respectiva partida del Presupuesto General en vigencia

Exp. 7405 - L 1º Ordenar á Contaduría, liquide á favor del director de la escuela de Mina Concordia (Los Andes), Sr. Pastor Lopez Aranda, la suma de $ 100.- m/nal, importe de gastos efectuados de su peculio particular al ir á hacerse cargo de su puesto.-
2º Ordenar á Tesorería pague los haberes de los maestros que prestan servicios en el Territorio de Los Andes, por intermedio del Inspector Nal. de Escuelas en Salta.-

" 8269 - M Mandar liquidar los haberes por los meses de las últimas vacaciones, á la maestra de tercera categoría de la escuela n.º 6 de Posadas (Misiones), Sta. Herminda L. Durán.-

" 8605 - B Atento á que el maestro de la escuela n.º 5 del C. E. 6º Sr. Rufo C. Bustos ha hecho abandono de su puesto sin que previamente se hubiera resuelto su solicitud de licencia; que los cargos formulados por el mismo contra el director de dicho Establecimiento carecen de fundamento; que no se justifica =

=la circunstancia de haber hecho caso omiso de las autoridades inmediatas para elevar su renuncia, se resuelve: Declararlo cesante.

Exp. 5733-R Habiendo el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, aprobado por decreto de 14 de Mayo p. pdo. las obras de ampliación del edificio escolar que la Provincia de La Rioja hace construir en "Chilecito"; acordar la subvención nacional solicitada y cuyo importe asciende á la suma de $5.098,54 m/nal.-

" 5205-M 1º Ordenar al Depósito, provea los muebles solicitados por el Consejo Gral. de Educación de Mendoza.- 2º Autorizar á la citada Oficina, para adquirir dichos muebles de las casas Guesneau y Bas á los precios aprobados por el H. Consejo.-

" 7506-C Ordenar al Depósito la provisión de útiles y muebles escolares solicitados por el Consejo Gral. de Educación de Córdoba, aprobándose el presupuesto de fs. 4 con la modificación de que los quinientos bancos deben comprarse puestos en la Aduana de la Capital, quedando entonces reducidos el citado presupuesto á ($10.322,10 m/n) diez mil trescientos veinte y dos pesos con diez cts. moneda nacional, que se imputarán á=

" la subvención nacional que á aquella provincia corresponda.-

Exp. 3159-12º Aprobar el proceder adoptado por la Dcción. de Arquitectura al ordenar la ejecución de las reparaciones urgentes que necesitaba el molino de la escuela nº 13 del C. E. 12º, y pedir al C. Escolar citado, deposite en la Tesorería de esta Repartición, la suma de $ 304,- m/nal, á los efectos del pago oportuno de la cuenta correspondiente.-

" 9236- T 1º Aprobar la reorganización del personal docente de la escuela Superior de Varones de Santa Rosa de Toay dada por el Inspector de la Sección 2ª, por estar de acuerdo con el número de alumnos existentes y con el número de grados formados, en la forma siguiente: maestro de primer grado, Dn. Feliciano Calderón; de segundo la Sra Telma G. de Soler; de tercero Dn. Mauricio Mejía; de cuarto Sta. Amelia Gomez; de 5º y 6º, Dn. Justo Escudero.-

2º La Sta. Rosa Cubas reemplazará á la maestra de la escuela infantil nº 3 Sta. Blanca Rogers, á quien se le acepta la renuncia.

3º La Sra. Amelia S. de Bonet pasa=

rá á la escuela Superior de Niñas de donde es maestra titular, tan pronto como se presente á tomar posesión de su puesto, Dn. Feliciano Calderón, recientemente nombrado en reemplazo de Dn. Luis Cornejo que renunció.

Exp. 7223 - 13º Autorizar al C. E. 13º para subvencionar á la Biblioteca Popular de Belgrano con la suma mensual de $40.- m/n así como para acordar á la misma, por una sola vez, la suma de quinientos pesos mon. nal, al objeto que el mismo Consejo determina.-

" 6203 - 4º Apercibir seriamente á la maestra de tercera categoría de la escuela nº 18 del C. E. 5º Da. Rosa Martinez de Senesi, por la irregularidad de sus procederes, previniéndosele que deberá justificar sus inasistencias en la forma reglamentaria, dentro del término de cinco días á contar desde la fecha de la notificación, pues en caso contrario se le aplicará penas más severas.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y treinta p. m.

[signature]

[signature]